



## Opini3n

**Patricio Segura  
Ortiz**



*Periodista - psegura@gmail.com*

### **Corporaci3n de Desarrollo de Ays3n... ¿y los habitantes, los trabajadores y la naturaleza d3nde est3n?**

El 9 de julio el Consejo Regional de Ays3n (CORE) [aprob3 la propuesta](#) del gobernador Marcelo Santana para crear una Corporaci3n de Desarrollo Regional. Era 3ste un anhelo de larga data, desde hace quince a3os al menos se vena planteando la posibilidad.

Los 3ltimos esfuerzos fueron realizados por la ex gobernadora Andrea Macias, quien [infructuosamente](#) intent3 sacar adelante la iniciativa, sin embargo el rechazo de la oposici3n de la 3poca (hoy en la conducci3n del Gobierno Regional) no permiti3 su materializaci3n.

Avanzar en una idea de este tipo requerir3 articulaci3n pol3tica: el art3culo 101 de la Ley sobre Gobierno y Administraci3n Regional estipula que "la formaci3n de estas corporaciones o fundaciones, o su incorporaci3n a ellas, previa proposici3n del gobernador regional, requerir3 el acuerdo de los dos tercios del consejo regional". De haber contado con esos esquivos votos de la oposici3n, es posible que hoy la corporaci3n ya estar3 en gestiones.

La de Ays3n era una de las 3ltimas (junto a la de Los Lagos) que restaba por constituirse. Lo ocurrido el 9 de julio fue un primer paso, importante, dado que el acuerdo permite la creaci3n del organismo junto a org3nicas habilitantes como son un Comit3 de Coordinaci3n y Seguimiento, un Consejo de Vinculaci3n Territorial, adem3s de establecer los mecanismos para constituir la asamblea, el ingreso de socios y el directorio.

Claramente, es este [hito](#) un logro del actual gobernador. En l3nea con su objetivo de hacer "que la regi3n vuelva a crecer". Y es el momento en que entra en juego la discusi3n sobre los conceptos. Porque, m3s all3 de las ideolog3as, en el mundo y en Chile est3 meridianamente zanjado que crecimiento no es lo mismo que desarrollo. El primero asociado a producci3n, el segundo a c3mo 3ste impacta en la vida de las personas.

Es algo que dice la propia norma. La Ley 19.175 se3ala que con estas corporaciones se busca un "desarrollo regional en los 3mbitos social, econ3mico y cultural de la regi3n". Y avanza un poco m3s, incluso, pudiendo el ente realizar "estudios orientados a identificar 3reas o sectores con potencial de crecimiento, estimular la ejecuci3n de proyectos de inversi3n, fortalecer la capacidad asociativa de peque3os y medianos productores, promover la innovaci3n tecnol3gica, incentivar las actividades art3sticas y deportivas, estimular el turismo intrarregional, mejorar la eficiencia de la gesti3n empresarial y efectuar actividades de capacitaci3n".

El acuerdo del CORE valida esta noci3n, al se3alar que ser3 su "misi3n contribuir al crecimiento y desarrollo de la Regi3n de Ays3n, en los 3mbitos econ3mico, social y cultural, desde la articulaci3n p3blico-privado, fomentando el desarrollo desde una perspectiva estr3tica, innovadora y sostenible en el tiempo".

Es ac3 donde entra uno de los elementos esenciales para definir el futuro de la organizaci3n: qui3nes podr3n ser sus asociados. O, dicho en simple, la asamblea que definir3 su conducci3n futura.

Seg3n lo propuesto, estar3 compuesta por gremios productivos, empresas con sede regional (es posible que las grandes que no est3n asociadas con otras como Edelays3n y las mineras), la Asociaci3n Regional de Municipalidades, y universidades, institutos y centros de formaci3n t3cnica.

En el fondo, un marcado 3nfasis de representaci3n empresarial. Los habitantes de los territorios, la cultura, lo ambiental, est3n ausentes de esta invitaci3n, a trav3s de sus propias organizaciones representativas. Tampoco est3n los trabajadores, fundamentales incluso cuando se habla de una organizaci3n s3lo dirigida hacia lo productivo. Todos ellos claramente algo tienen que decir sobre desarrollo.

Uno de los argumentos para excluirlos de dicho espacio ha sido protegerles de que al "estar incorporado a la asamblea de socios puede ser una limitante para recurrir a los recursos de la corporaci3n" (dicho en la sesi3n por los impulsores). Lo claro es que esta premisa no s3lo ser3 aplicable a las organizaciones sociales, sino que a todos quienes sean parte de la asamblea y representen intereses de sectores empresariales, academia e incluso municipios, ya que tambi3n pueden concurrir conflictos de inter3s. Otro argumento ser3 la dificultad de encontrar representaciones legitimadas, figura que igualmente aplica a otros sectores. Por ejemplo, la industria del salm3n cuenta con dos gremios: Consejo del Salm3n y Salmon Chile.

Para zanzar aquello, la propuesta plantea que en el Comit3 de Vinculaci3n Territorial se pueda incorporar otro tipo de actores, con una participaci3n no vinculante sino s3lo [consultiva](#).

En la [Regi3n de Arica y Parinacota](#), por ejemplo, en la asamblea de socios participa la Central Unitaria de Trabajadores, en [Los R3os](#) se abre a las cooperativas y emprendimientos con impacto local, mientras que en [Magallanes](#) est3 la [Fundaci3n Esperanza](#) enfocada en la "promoci3n y respeto de los derechos fundamentales de los ni3os, ni3as y adolescentes".

Hablar de desarrollo no se zanzar3 con una corporaci3n. Y est3 bien, considerando que es un concepto din3mico. Hace cuarenta a3os, la conectividad digital no era parte de 3ste. Hoy ser3 dif3cil no contemplarlo.

No vaya a ocurrir lo que hace pocos d3as se conoci3. Las juntas de vecinos de Islas Huichas (Estero Copa, Caleta Andrade y Puerto Aguirre) [claman por el apoyo del municipio de Ays3n y el Gobierno Regional](#) producto de "la grave falta de empleo que enfrentan nuestras comunidades". Palmon3rjico, considerando que la isla est3 rodeada de concesiones salmoneras, y donde empresas como Aqua Chile, Blumar, Camanchaca, Invermar, Mowi, Cermaq, Australis Mar, MultiX tienen cientos de centros en la reserva nacional Las Guaitecas y el parque nacional Isla Magdalena, maritorio hoy altamente contaminado por la industria y directamente relacionado con Islas Huichas.

Claramente, 3se no es el "desarrollo" al que muchos hacen alusi3n.